



## FEDERACIÓN RIOJANA DE GOLF

Av. Moncalvillo 2, Edificio Federaciones 3º Oficina 7 - 26007 LOGROÑO - (+34) 941 499 312 - [oficina@frgolf.es](mailto:oficina@frgolf.es) - [www.frgolf.es](http://www.frgolf.es)

CIRCULAR 16 / 2021

# CAMPEONATO DE LA RIOJA MATCH-PLAY 2021

Prueba puntuable a los Rankings Riojanos Absoluto, por Categorías y Sub-18 2021

## LUGAR

### Club de Campo Sojuela

Calle Solcampo 9 26376 Sojuela (La Rioja) 941 446 710

[deportivo@clubdecamposojuela.com](mailto:deportivo@clubdecamposojuela.com) [www.clubdecamposojuela.com](http://www.clubdecamposojuela.com)



## FECHAS

**17 al 30 de mayo** (1/8 final)

**31 de mayo al 13 de junio** (1/4 final)

**14 al 27 de junio** (1/2 final)

**03 de julio** (final)

Los enfrentamientos de cada eliminatoria y categoría deberán disputarse dentro de las fechas estipuladas para la disputa de cada una de ellas, debiendo ponerse de acuerdo los jugadores que disputen el enfrentamiento pertinente entre ellos y con el club organizador en la fecha y hora, teniendo que comunicar a la FRG via e-mail a [delegado@frgolf.es](mailto:delegado@frgolf.es) dicha fecha y hora al menos 24 horas antes del inicio del mismo. En caso de que los jugadores no se pusiesen de acuerdo en la fecha y hora de disputa del enfrentamiento al menos 72 horas antes de la fecha límite para disputar el mismo, será la FRG la que fije la fecha y hora de la misma de común acuerdo con el club organizador.

Tanto las eliminatorias a disputar como las fechas de inicio y fin para disputarlas pueden verse modificadas al cierre de inscripción si existiesen más inscritos que los estipulados en cada categoría.

## PARTICIPANTES

Todo hombre y mujer con hándicap en activo y licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf (RFEG), con los **límites establecidos en cada categoría de la prueba** y por orden de hándicap exacto al cierre de las inscripciones, teniendo preferencia los jugadores con licencia RL sobre el resto de jugadores en caso de existir más inscritos que plazas para participar.

## INSCRIPCIONES

Podrán realizarse enviando un e-mail a [delegado@frgolf.es](mailto:delegado@frgolf.es) desde el **28 de abril a las 10:00 horas hasta el 12 de mayo a las 14:00 horas**, indicando el torneo a inscribirse, nombre, apellidos y licencia, facilitando en todo caso un correo electrónico de contacto que será utilizado para todas las comunicaciones referentes a esta prueba.

Los jugadores admitidos así como el cuadro de juego con las fechas y horarios estipulados de las diferentes eliminatorias serán debidamente publicados en nuestra web, así como en nuestras redes sociales.

### Derechos de inscripción:

Deberán abonarse al menos 30 minutos antes del inicio de cada eliminatoria para cada jugador:

- |   |                            |
|---|----------------------------|
| • Jugadores <b>sub-18</b> licencia <b>RL</b> .....  | <b>7 € / eliminatoria</b>  |
| • Jugadores <b>adultos</b> licencia <b>RL</b> ..... | <b>12 € / eliminatoria</b> |
| • Jugadores licencia <b>no RL</b> .....             | <b>25 € / eliminatoria</b> |

## REGLAMENTO Y FORMA DE JUEGO

La prueba se disputará en 4 eliminatorias, disputándose 18 hoyos por eliminatoria bajo la modalidad **Match-Play Scratch Individual**, siendo de aplicación las reglas vigentes de la Real Federación Española de Golf (RFEG) así como las reglas locales que disponga el club organizador.

### Categorías:

Se establecen las siguientes categorías en la prueba:

- **1ª Categoría Masculina** (hasta hándicap 4,4).
- **2ª Categoría Masculina** (de hándicap 4,5 a 11,4).
- **3ª Categoría Masculina** (de hándicap 11,5 a 18,4).
- **4ª Categoría Masculina** (de hándicap 18,5 a 26,4).
- **1ª y 2ª Categoría Femenina** (hasta hándicap 11,4).
- **3ª Categoría Femenina** (de hándicap 11,5 a 18,4).
- **4ª Categoría Femenina** (de hándicap 18,5 a 26,4).

Se establecen **16 participantes por categoría** y un mínimo de 8 participantes en cada una de ellas para su celebración. Los 4 primeros cabezas de serie de cada categoría serán los 4 hándicaps exactos más bajos de la misma inscritos y los enfrentamientos iniciales y sus cruces serán dilucidados por sorteo. En caso de poseer varios jugadores hándicaps exactos idénticos a la hora de establecer los cabezas de serie, se desempatará en favor del jugador mejor posicionado en el Ranking Riojano Absoluto 2021 en el momento del sorteo, y en caso de persistir, se tendrá en cuenta la posición en el Campeonato de La Rioja Absoluto Individual 2020. Si aún continuase el empate, se decidirá por sorteo.

Tanto las categorías como el número de participantes en cada una de ellas pueden verse modificados al cierre de inscripción en función del número de inscritos. Se adjunta cuadro de juego previsto para cada categoría en función del número de participantes en cada una de ellas (ver *Cir1621 (Anexo) – Cuadro Cto. La Rioja Match-Play Categorías 2021*).

#### **Desempate:**

En caso de existir empate en la eliminatoria tras la disputa de los 18 hoyos, se continuarán jugando los hoyos precisos en el orden en el que se disputó la eliminatoria para deshacer el empate, siguiendo la fórmula de muerte súbita.

#### **Barras de salida:**

- **Blancas:** 1ª y 2ª categoría masculina.
- **Amarillas:** 3ª y 4ª categoría masculina.
- **Azules:** 1ª y 2ª categoría femenina.
- **Rojas:** 3ª y 4ª categoría femenina.

#### **Caddies y buggies**

Los jugadores **no** podrán llevar **caddie** y **no** está **permitido** el uso de **buggies** a los mismos.

#### **Dispositivos de medición**

Los jugadores pueden obtener información sobre distancia utilizando un **dispositivo de medición de distancias**. Si, durante una vuelta estipulada, el jugador utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar su juego (p. ej. cambios de elevación, velocidad del viento, etc.), el jugador infringe la Regla 4-3, bajo la penalidad de pérdida de hoyo por su utilización y de pérdida del *match* si existe reincidencia. Un dispositivo multifuncional, como un Smartphone o una PDA, puede ser usado como un dispositivo de medición de distancias, pero no debe usarse para calcular o medir otras condiciones si el hacerlo constituyese una infracción de la Regla 4-3.

#### **Penalizaciones**

El **incumplimiento** de alguna de las cuestiones citadas en este **reglamento** o de las indicadas en el protocolo de competiciones de la FRG (anexo a esta circular) se **penalizará con la pérdida del hoyo** en primera instancia de alguna de una de ellas o de pérdida del match en caso de reincidencia de alguna de ellas.

#### **OBSERVACIONES**

Es de **obligado cumplimiento** el **Protocolo para las Competiciones de Apertura del Deporte del Golf** estipulado por la RFEG, las federaciones autonómicas y las distintas asociaciones golfísticas adjunto a esta circular y que puede consultarse en la sección "Circulares" de [www.frgolf.es](http://www.frgolf.es).

No están permitidos los acompañantes ni el público durante la prueba, en aplicación de la legislación vigente en la comunidad a este respecto publicada en el Boletín Oficial de La Rioja (BOR) número 115 del 1 de septiembre de 2020.

Si un jugador/a no se presentase al enfrentamiento correspondiente una vez acordada y/o conocida la fecha y hora del mismo sin previo aviso, se le dará por perdida la eliminatoria al jugador/a en cuestión. Si, por otra parte, un jugador/a no se presenta a un enfrentamiento estando inscrito, habiendo acordado y/o conociendo el día y hora de disputa del mismo y no habiendo avisado a su contrincante, a la FRG y al club organizador de su imposibilidad a participar al menos 24 horas antes de su celebración, o en última instancia antes del inicio del mismo bajo causa justa, la FRG penalizará a dicho jugador/a con el cobro estipulado para la disputa de esa eliminatoria y la no participación en la edición siguiente de esta misma prueba.

Al inscribirse, el jugador da su consentimiento para que la FRG facilite los datos necesarios entre los jugadores y el club para que se fijen los enfrentamientos y de que las imágenes (fotografías y/o vídeos) tomadas durante esta prueba puedan ser utilizadas para su difusión a través de publicaciones, material publicitario, páginas webs, redes sociales, etc. En caso contrario, el jugador deberá comunicar su negativa a alguno de estos aspectos a la FRG.

A su vez, el jugador asume voluntariamente al participar en esta prueba los riesgos que supone esta actividad deportiva y exonera a la FRG y al club organizador de toda responsabilidad en la que pudieran incurrir como consecuencia de las actuaciones que se lleven a cabo y situaciones que puedan surgir o aparecer en y tras la disputa de la misma.

## COMITÉ DE LA PRUEBA

✚ **D. Juan Izquierdo Santamaría**

Vicepresidente de la Federación Riojana de Golf

✚ **D. Jaime Ravina Fernández**

Director Deportivo de la Federación Riojana de Golf

✚ **D. Ramón Ortigosa Ruiz**

Director Comité Masculino de la Federación Riojana de Golf

Este Comité será el encargado de interpretar o regular cualquier supuesto no contemplado en este reglamento y se reserva el derecho de anular la prueba, modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existiesen causas que así lo aconsejasen.

## PREMIOS

Se entregará trofeo acreditativo al **primer clasificado de cada categoría** como campeones de La Rioja Match-Play 2021.

La entrega de premios se realizará en un evento organizado por la Federación Riojana de Golf a final de la temporada 2021, siempre y cuando las autoridades gubernamentales y sanitarias lo permitan, donde se entregarán los trofeos a los campeones riojanos de dicho año, en un lugar, fecha y horario que será comunicado y publicado con la suficiente antelación a los ganadores y a todos los posibles interesados.

Logroño, a 28 de abril de 2021

**D<sup>a</sup> Raquel Escarza Somovilla**  
***Secretaria de la Federación Riojana de Golf***